

de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Pablo José Badillo O'Farrell (D. N. I. 28.381.965). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Pedro Muro Romero (D. N. I. 27.811.087). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Montoya Sáenz (D. N. I. 16.335.502). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Andrés Rodríguez Resina (D. N. I. 75.951.333). Las mismas circunstancias.

Don Gabriel Bello Reguera (D. N. I. 10.149.282). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8033

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología matemática» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Psicología Matemática» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Francisco Javier Tejedor Tejedor (D. N. I. 17.823.211).

Don Rafael San Martín Castellanos (D. N. I. 35.787.666).

Don Luis Jáñez Escalada (D. N. I. 10.025.957).

Excluidos

Don Isidoro Delclaux Oraá (D. N. I. 14.207.879). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

El interesado podrá interponer su reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8034

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología diferencial» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor

Agregado de «Psicología Diferencial» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Rafael Burgaleta Alvarez (D. N. I. 13.831.160).

Don Jesús López Román (D. N. I. 26.399.167).

Don Juan García Yagüe (D. N. I. 1.290.336).

Excluidos

Don Silverio Barriga Jiménez (D. N. I. 7.740.360). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por el Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Lorenzo González Fernández (D. N. I. 27.726.350). Las mismas circunstancias.

Don José Bernia Pardo (D. N. I. 19.122.507). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8035

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicopatología» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicopatología» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Aquilino Polaino Lorente (D. N. I. 232.666).

Don Carmelo Monedero Gil (D. N. I. 27.995.632).

Don Jesús Pertejo Seseña (D. N. I. 19.356.280).

Don Enrique Baca Baldomero (D. N. I. 23.572.867).

Don Fernando Claramunt López (D. N. I. 21.169.534).

Don José Poveda de Agustín (D. N. I. 1.364.092).

Excluidos

Doña Elena Ibáñez Guerra (D. N. I. 11.349.520). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y formación de expediente.

Don Silverio Barriga Jiménez (D. N. I. 7.740.360). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Isidoro Delclaux Oraa (D. N. I. 14.207.879). Las mismas circunstancias.

Doña Edelmira Doménech Llaberia (D. N. I. 37.864.309). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ignacio Basurte Cisneros (D. N. I. 31.113.957). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Manuel Ruiz Ruiz (D. N. I. 28.064.312). Por no haber

remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8036

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fundamentos biológicos de la conducta» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fundamentos biológicos de la conducta» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Aquilino Polaino Lorente (D. N. I. 232.666).
Don Antonio Guillamón Fernández (D. N. I. 22.350.723).
Don Francisco Rodríguez Sanabra (D. N. I. 1.951.025).
Don Jesús Martín Ramírez (D. N. I. 350.960).
Doña María del Carmen Muñoz Tedó (D. N. I. 51.044.356).
Don Dionisio Pérez y Pérez (D. N. I. 2.439.967).
Don Gregorio Angel Gómez-Jarabo García (D. N. I. 252.360).
Don Manuel Serrano Pérez (D. N. I. 23.598.436).

Excluidos

Don Jaime Rodríguez Sacristán (D. N. I. 27.590.988). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Vicente Simón Pérez (D. N. I. 73.731.684). Las mismas circunstancias.

Don Miguel Sánchez Turet (D. N. I. 37.595.260). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8037

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología experimental» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología Experimental» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, constituidas por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Aurora Elisa Murga Fernández (D. N. I. 10.960.286).
Don Francisco Rodríguez Sanabra (D. N. I. 1.951.025).
Don Luis Jáñez Escalada (D. N. I. 10.025.957).
Don Dionisio Pérez Pérez (D. N. I. 2.439.967).

Excluidos

Don Julio Seoane Rey (D. N. I. 11.348.982). No acredita el pago de seiscientos cincuenta pesetas por derechos de examen y formación de expediente. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Silverio Barriga Jiménez (D. N. I. 7.740.360). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Isidoro Delclaux Oráa (D. N. I. 14.207.879). Las mismas circunstancias.

Don Vicente Simón Pérez (D. N. I. 73.731.684). Las mismas circunstancias.

Don José Bernia Pardo (D. N. I. 19.122.507). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Antonio Sánchez Arjona (D. N. I. 24.564.133). No acredita el pago de seiscientos cincuenta pesetas por derechos de examen y formación de expediente. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8038

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua, universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia (Alicante), Santiago y Málaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua, universal y de España» de las Facultades de Valencia (Alicante), Santiago y Málaga, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José María Solana Sainz (D. N. I. 13.635.035).
Don Luis Agustín García Moreno (D. N. I. 27.205.988).
Don Arminda Lozano Velilla (D. N. I. 17.829.092).
Don Arcadio del Castillo Alvarez (D. N. I. 2.045.967).
Doña María del Carmen Díez Goyanes (D. N. I. 23.866).
Don José Luis Ramírez Sádaba (D. N. I. 72.625.160).
Don Federico Lara Peinado (D. N. I. 40.778.573).
Don Eduardo Matilla Vicente (D. N. I. 7.738.579).
Don Manuel Abilio Alonso (D. N. I. 9.602.678).
Don Antonio González Blanco (D. N. I. 16.332.629).
Don Jesús Javier de Arce Martínez (D. N. I. 17.814.587).

Excluidos

Doña María Luisa Sánchez León (D. N. I. 27.186.837). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Narciso Santos Yanguas (D. N. I. 3.402.451). Las mismas circunstancias.

Doña Raquel López Melero (D. N. I. 122.324). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Carlos Bermejo Barrera (D. N. I. 33.207.337). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Mauricio Pastor Muñoz (D. N. I. 8.661.707). Las mismas circunstancias.